

Miércoles 26 de enero de 2022.

Reunión de Política Monetaria – enero 2022

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó incrementar la tasa de interés de política monetaria en 150 puntos base, hasta 5,5%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de los Consejeros presentes.

En el plano externo, la economía mundial ha perdido algo de dinamismo, pero las perspectivas para el año no muestran mayores cambios. El alza de contagios de Covid-19 ha sido significativa en muchos países y si bien se observa un descenso en la movilidad, sus efectos en la actividad han sido acotados. En todo caso, los riesgos en torno a China aumentan por la mayor intensidad de las restricciones y su potencial impacto en la persistencia de los cuellos de botella a nivel global. La inflación ha seguido aumentando en diversas economías, con bancos centrales que han intensificado el giro hacia el retiro de los estímulos monetarios. Los riesgos geopolíticos han aumentado, especialmente en Europa. En este contexto, los mercados financieros dan cuenta de un alza transversal de las tasas de interés de largo plazo, la apreciación de un número importante de monedas respecto del dólar y caídas de los mercados bursátiles, particularmente desarrollados. A su vez, el precio del barril de petróleo ha subido de forma importante, ubicándose en torno a US\$85 el barril (+19% desde la última Reunión, para el promedio WTI-Brent), mientras que el precio del cobre se ubica en torno a US\$4,5 la libra.

La evolución del mercado financiero chileno ha estado marcada tanto por factores externos como internos, aunque con predominio de estos últimos, posiblemente asociado a una disminución de la incertidumbre interna. Desde la Reunión previa, el peso se apreció cerca de 5%, la bolsa subió en torno a 5%, las tasas de interés de largo plazo, aunque con vaivenes, se ubican en niveles similares y el riesgo país (CDS) retrocedió cerca de 10 puntos base (pb). Por otro lado, las tasas de interés de corto plazo subieron, en respuesta a la mayor inflación efectiva y a expectativas de tasa de política monetaria más elevadas. De todas formas, los niveles de incertidumbre siguen siendo elevados en comparación histórica y las tasas de interés de largo plazo mantienen un diferencial relevante respecto de sus pares externos.

En el agregado, los indicadores de actividad y demanda son coherentes con la parte alta del rango de proyección para el 2021 considerado en el IPoM de diciembre. En noviembre, la actividad aumentó 14,3% anual —0,3% mensual para la serie desestacionalizada—, destacando la contribución de las actividades de servicios y, en menor medida, del comercio. En la demanda, resalta el sostenido dinamismo de las importaciones de todo tipo de bienes. Las expectativas privadas (EEE) siguen previendo tasas de expansión del PIB en torno a 2% para el 2022 y 2023. El mercado laboral continúa registrando una recuperación paulatina, con una oferta que se mantiene contenida de parte de los hogares y altos niveles de demanda por trabajo de las empresas. El crédito bancario, en general, conserva un dinamismo acotado, primando factores

de demanda. Las tasas de interés muestran un alza para todo tipo de créditos, aunque más marcada en los de consumo.

La variación anual del IPC llegó a 7,2% en diciembre, superando las expectativas de mercado y la proyección del último IPoM. El alza de los precios fue generalizada entre los distintos ítems de la canasta. Resaltó nuevamente el incremento de la inflación subyacente —IPC sin volátiles—, que se sitúa en 5,2% anual, impulsada tanto por los precios de los bienes —que sorprendieron al alza— como de los servicios. En el componente volátil, continuó destacando la contribución de los combustibles y la evolución de algunos ítems puntuales. Las expectativas privadas de inflación permanecen sobre 3% a dos años plazo.

Los riesgos para la evolución de la inflación siguen siendo significativos y su eventual concreción se torna especialmente relevante en un contexto en que tanto la variación anual del IPC como sus perspectivas ya son elevadas. En particular, la evolución reciente de la actividad y de la inflación se ubica algo por encima de lo previsto en el IPoM de diciembre y las presiones inflacionarias derivadas del escenario internacional han aumentado. La decisión del Consejo es coherente con una trayectoria de política monetaria que, en el corto plazo, se ubicaría en torno al borde superior del corredor de tasa considerado en el IPoM pasado. Una nueva evaluación de este se realizará en el próximo IPoM.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 10 de febrero de 2022. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 29 de marzo de 2022 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.